

# CONVOCA AL:



## CONCURSO PÚBLICO PARA ELEGIR NUEVO LOGOTIPO INSTITUCIONAL

### Sobre las propuestas:

- ◆ Los trabajos deberán ser inéditos.
- ◆ Evitar usar colores o logotipos de partidos políticos.
- ◆ Se entregará el logotipo impreso y en archivo electrónico:
  - El material impreso deberá ser en tamaño carta, a color, sobre fondo blanco, sin datos personales, ni firma.
  - El archivo electrónico correspondiente a su diseño, deberá ser realizado en el programa Corel guardado en dispositivo USB.
- ◆ Deberá agregar impreso en máximo una cuartilla, en hoja blanca tamaño carta, la exposición de aquellos elementos que, a juicio del creador, expliquen la obra, sin datos personales, ni firma.
- ◆ Se adjuntarán datos personales del autor únicamente en archivo electrónico que contenga el nombre del autor, domicilio, teléfono y correo electrónico en programa Word.
- ◆ Adjuntar únicamente en archivo electrónico, identificación oficial escaneada del autor de la obra.

### PLAZOS:

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y podrán ser entregados en la oficialía de partes hasta las **15:00 horas del día 04 de mayo de 2018**, en las oficinas del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato

### El ganador recibirá:

**\$10,000.º pesos**

### Entrega de las propuestas

#### Entrega de las propuestas:

- ◆ El material impreso (diseño de logo y explicación de la obra) se entregará en sobre cerrado grande, sin doblar y sin datos personales.
- ◆ Los tres archivos electrónicos (diseño de logo, datos personales del autor y escaneo de identificación oficial) deberán estar contenidos en un dispositivo USB; dentro del mismo sobre cerrado en el que entregue el material impreso.
- ◆ Tanto el material impreso, como los archivos electrónicos deberán estar dentro del mismo sobre cerrado sin datos personales.
- ◆ Las propuestas que no cumplan con las bases de esta convocatoria no serán tomadas en cuenta para participar el día de la premiación.
- ◆ Los trabajos que no resulten ganadores no se devolverán a sus autores, se integrarán como parte de la memoria de las actividades realizadas durante el 2018 del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

**El fallo del jurado se realizará en sesión pública el día 07 de mayo del presente año, y será transmitida en vivo a través de las redes sociales del Tribunal.**

Mayores informes en el teléfono 473 732 80 91 ext. 218 y en los correos electrónicos: [i.albarran@teegto.org.mx](mailto:i.albarran@teegto.org.mx) y [d.martinez@teegto.org.mx](mailto:d.martinez@teegto.org.mx) así como en nuestras redes sociales: